

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Choca colectiva contra camión: 11 heridos"
	"Urgen apoyo para lecheros de Tizayuca"
	"Trabajo infantil afecta a más de 60 mil menores"
	"México no está preparado para la legalización de las drogas: Olvera"
	"Taxis y combis, sin propaganda"
	"Repudio a drogas"
	"Barrios altos en riesgo por lluvias, alerta PC"
	"CANNABIS PRINCIPAL CAUSA DE DETENCIÓN"
	"Celebran opositores actuar del Ejecutivo"
	"Interrogan a Granier más de 13 horas"
	"Retienen a Granier"
	"Dejan de pagar crédito personal"
	"Por cada persona de "clase alta" hay 49 de "baja": Inegi"

INSTITUCIONAL

El Reloj-En el Distrito XIII, 318 casillas se instalarán por elecciones locales: Un total de 318 casillas se instalarán durante las elecciones locales, previstas para el 7 de julio, en donde los ciudadanos de este Distrito XIII, tendrán la oportunidad de elegir diputados locales. En la sesión extraordinaria del sábado 8 de junio, el presidente del Consejo Distrital Electoral, Artemio Rubio Hernández; informó a Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos sobre la determinación del Consejo General para aumentar estas cinco casillas electorales. Con toda anticipación se había destacado que se instalarían solo 313 casillas, pero tras el anuncio de este incremento de cinco casillas más, ahora se sabe que serán 318 casillas las que se ubicarán en el proceso electoral. Los Consejeros Electorales y representantes de partidos políticos, analizaron el dictamen relativo al número, ubicación e integración de casillas, en atención al corte estadístico definitivo de impresión de listados nominales, entregado por el registro federal electoral con fecha 4 de junio del 2013. Durante la jornada electoral local del 7 de julio en este Distrito XIII, se instalarán un total de 318 casillas, de las mismas 159 son básicas, 140 contiguas, 18 extraordinarias y una especial. Según se expone en la lista nominal de electores en este Distrito XIII se tienen a 179,687 ciudadanos, quienes podrán emitir su voto en las elecciones locales del 7 de julio en donde elegirán diputados locales. **(Cruz García, página 14)**

Síntesis-Pondrán a debatir a partidos: Las organizaciones juveniles Red Universitaria, Colectivo Rojo y Yo Soy 132, preparan un debate entre los candidatos a la diputación local por los distritos I y II con cabecera en Pachuca denominado "Voto Informado", con la finalidad de involucrar a la población en las campañas para realizar un voto "consciente". En conferencia de prensa, representantes de estos grupos sociales dieron a conocer los pormenores de esta actividad programada para el próximo lunes 24 de junio, a las 10:00 horas para el distrito I de Pachuca poniente y a las 17:00 para los candidatos por el distrito II de Pachuca oriente. Los universitarios indicaron que hasta el momento se tiene

confirmada la participación de los candidatos del Partido del Trabajo (PT), Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y de Movimiento Ciudadano, aunque este último sólo para el distrito I. Por esta razón hicieron un exhorto al resto de aspirantes para que participen, ya que el objetivo de este ejercicio será informar a la población respecto a sus propuestas y al trabajo que realizarán en el Congreso, pues dijeron haber identificado un total desconocimiento de la sociedad. "Queremos que la gente sepa quiénes son los candidatos y la función que tendrán, porque luego les piden la realización de obras cuando ellos no hacen ellos, ellos sólo gestionan", dijeron. En las instalaciones de la Fundación Arturo Herrera Cabañas, Jesús Martínez y Joyce Ileana Escudero de Colectivo Rojo; Frida Yáñez, Carlos Oseguera de la Red Universitaria y Francisco Javier León de Yo Soy 132; afirmaron que este es un ejercicio apañista, con el único fin de promover el voto a base de informar a la población. Dicho ejercicio se dividirá en varias etapas que consistirán en la presentación de las propuestas por parte de los candidatos, una sesión de preguntas cerradas, replica y contra replica, así como una sesión de preguntas hechas por el público que en su mayoría se prevé que sean jóvenes universitarios. El lugar donde se llevará a cabo este ejercicio será confirmado próximamente por el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), quien también proporcionará a un moderador. **(Jorge Vargas, página 02)**

Criterio-Giras son incómodas, pero legales: Mientras no exista una campaña de difusión de las obras o logros del gobierno estatal, Francisco Olvera Ruíz puede continuar haciendo giras de trabajo, ya que la actividad gubernamental no puede detenerse. Aunque los actos del gobernador son legales, no son compartidos por la oposición –PRD y el PAN–, pues aseguran que los recorridos del mandatario por municipios tienen un sesgo electoral. De acuerdo con Mario Ernesto Pfeiffer Islas, consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEE), la legislación local sólo prohíbe la difusión de los logros o campañas gubernamentales, situación que podría embrollar a los partidos políticos. "No se trata de detener el trabajo del gobierno y de ningún orden de gobierno que puede detener su actividad, sea municipal, estatal o federal; por lo tanto, en ese esquema no entra la prohibición de la veda electoral, sino que tiene que ser fundamentalmente con el aspecto de difusión promovida por los propios entes gubernamentales", explicó. Para despejar dudas, Olvera ha propuesto a los líderes de los partidos que lo acompañen a sus giras y se cercioren de que no está tergiversando sus actividades en cuestiones político-electorales. El PRD ha considerado promover un juicio político por las giras del gobernador. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-El PRI se llevará el carro completo, confía Crespo: El presidente estatal del PRI, Ricardo Crespo Arroyo, mostró su confianza de que los 18 candidatos a legisladores del tricolor llegarán al Congreso de Hidalgo gracias a la voluntad ciudadana y cumplirán sus compromisos de campaña para trabajar cercana de la gente. "El PRI y sus candidatos a diputados locales estamos con ustedes y sabemos trabajar por y para todos. Nuestro compromiso es luchar por su bienestar, y esto lo sabemos hacer bien porque nuestra plataforma electoral contiene la voz de nuestras comunidades, de nuestras regiones y de sus líderes". En esos términos habló Ricardo Crespo Arroyo, quien acudió al municipio de Acatlán para constatar el avance de la campaña proselitista de Leonardo Pérez Calva, candidato a diputado local por el Distrito XVIII, con cabecera en Atotonilco El Grande. "Somos un partido de resultados y de hombres y mujeres comprometidos con el desarrollo de su municipio, su región y del estado de Hidalgo", destacó Crespo. El líder priista detalló que la misión del PRI es trabajar fuerte con la gente para que se consoliden beneficios para el campo, educación, salud, infraestructura, agua y proyectos productivos. Leonardo Pérez Calva reiteró su compromiso de trabajo, y también de regresar a los lugares donde solicitó el voto, para luchar por cambiar el rostro de Hidalgo y mantener al estado en el camino del desarrollo. **(Redacción, página 11)**

Crónica-Celebra oposición apertura del Ejecutivo para preservar equidad: Reconoció el dirigente del Partido Nueva Alianza (Panal), Heriberto Martínez Santiago, la disposición por parte de autoridades estatales y federales para lograr un proceso electoral histórico, luego de que el Ejecutivo hidalguense ordenó el retiro de propaganda en transporte público, además de las aclaraciones por parte de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) respecto al supuesto condicionamiento de programas en algunas comunidades. El martes pasado los siete partidos políticos y el encargado de la política interna estatal, Fernando Moctezuma, acordaron la eliminación de todo tipo de propaganda o proselitismo en rutas de transporte, así como taxis, a fin de mantener la equidad durante campañas. "Creo que avanzamos en los acuerdos, aunque la ley no contempla este retiro de propaganda, es un gesto de respeto y Nueva Alianza lo ve con beneplácito para que tengamos una contienda equitativa e histórica". De igual forma, Movimiento Ciudadano (MC), el Partido de la Revolución Democrática (PRD), y Acción Nacional (PAN), celebraron la disposición del mandatario Francisco Olvera para llevar un proceso electoral equitativo, pues establecieron como plazo el 18 de junio para que todas las agrupaciones políticas retiren su propaganda. Por otro lado, el Martínez Santiago mencionó que en algunas regiones del estado, militantes y candidatos del Panal expresaron cierta preocupación por la aparición de los coordinadores de áreas sectorizadas de la Sedesol, como Oportunidades, 65 y Más o Liconsa, durante mítines políticos. "Teníamos ciertas

cuestiones con los coordinadores de algunos programas sociales que se presentaban con actitud de condicionamiento o intimidación, mientras estábamos con la gente o en reuniones con la comunidad". Sin embargo, la delegada de la Sedesol, Patricia González Valencia, aclaró todas las dudas de los partidos opositores y reiteró que ningún trabajador de la dependencia violará la normativa electoral o utilizará recursos públicos para beneficiar al partido oficial. En su turno, la delegación de la Secretaría de Gobernación (Segob) precisó que en Hidalgo colocaron cartelones en edificios de la Sedesol y en ventanillas de diversos programas como 65 y Más, Oportunidades y Hábitat; de igual forma realizan capacitaciones a todo el personal que labora en las delegaciones, respecto a posibles delitos electorales que pudieran cometer. **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

El Independiente-Justifica Bejos 10 mil pesos durante primeros 15 días de campaña: Pese a la constante presencia priista en la capital del estado, el candidato por el distrito Pachuca Oriente Alfredo Bejos Nicolás justificó el gasto de 10 mil pesos durante los primeros 15 días de campaña para renovar el Congreso local. En contraparte, la candidata en este distrito del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Aníber Uribe Abreo utilizó en campaña 123 mil 787 pesos, de un financiamiento público total de 387 mil, durante el 15 y 31 de mayo. Mientras que Guillermo Galland requirió 185 mil 276 pesos por salidas de campaña, de un financiamiento público total de 350 mil, según el último informe del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE). Movimiento Ciudadano no tuvo gastos por campaña en este distrito, Nueva Alianza reportó 13 mil pesos y Partido del Trabajo 38 mil pesos. Rocío Tello Zamorano, aspirante de la coalición PRI-Verde Ecologista por el distrito Pachuca Poniente, tuvo financiamiento público por 100 mil pesos y no hizo gasto alguno por salidas de campañas, en la primera quincena de proselitismo. En cambio, su contrincante Carlos Gálvez Gómez, del sol azteca, utilizó 164 mil pesos cuando su financiamiento público es de 344 mil pesos. El panista Luis López del Castillo echó mano de 290 mil pesos en campaña, de un total de 350 mil pesos. Héctor Pedraza, candidato priista en el distrito Ixmiquilpan, informó el gasto de 6 mil pesos, cantidad mínima al compararla con los 224 mil 246 que invirtió el abanderado perredista Francisco Lorenzo Álvarez. Además de los 217 mil 638 pesos que gastó el candidato panista en este distrito, Héctor Martín Nápoles. José Fayad Orta, aspirante perredista en el distrito Huejutla, tuvo financiamiento público de 396 mil pesos y gastó en campaña 352 mil pesos, mientras que el abanderado priista Omar Zerón no informó sobre salida alguna. El aspirante de Acción Nacional, Salatiel Domínguez Flórez gastó 174 mil 698 pesos de un total de 200 mil. La candidata panista en Huichapan tuvo financiamiento público de 125 mil pesos, de los cuáles gastó 123 mil en salidas de campaña y el abanderado tricolor Humberto Lugo no tuvo gastos por este concepto. Otro distrito donde los albiazules invirtieron dinero es Tulancingo, donde Gustavo Tenorio Ortega destinó a salidas de campaña 290 mil pesos, de un total de 350 mil que recibió como financiamiento público. En tanto, los candidatos priistas casi no gastaron en salidas de campaña y los costos más elevados son en Tula con 48 mil pesos; 24 mil en San Agustín Metzquitlán y 14 mil en Jacala. **(Víctor Valera, página 05)**

Síntesis-Acuerdan retirar la propaganda del transporte público: Por consenso de todos los partidos políticos en la entidad se llegó al acuerdo de retirar la propaganda electoral del transporte público en el estado, asimismo se analiza incluir el tema en la ley electoral y la de transporte, informó la coordinadora estatal de Movimiento Ciudadano, María Cruz García Sánchez. Señaló que en la mesa política que realizan los dirigentes de los partidos políticos junto con gobierno de Hidalgo, se acordó que los concesionarios deberán retirar la propaganda política de cualquier candidato de las unidades de transporte público ante del martes 18 de junio. La también candidata a diputada plurinominal, informó que ya que este tema no está contemplado en la Ley de Transporte del estado, solicitó al gobierno que sea abordado en la próxima Reforma Electoral, así como en la nueva Ley de Transporte que se aprobará próximamente en el Congreso local. María Cruz García aseveró que estas acciones propiciarán una competencia política equitativa y contribuirán a la democracia en la entidad, ya que el uso de propaganda política de un solo partido, PRI, en las unidades de transporte público era injusta para las demás fuerza políticas. Cabe señalar que en días pasados tanto Movimiento Ciudadano como el Partido Acción Nacional habían denunciado públicamente y ante la mesa de trabajo con gobierno del estado, la inequidad de la propaganda en unidades de transporte público, pues solamente beneficia a un partido político, y los concesionarios se negaban a tomar en cuenta a los demás candidatos. Pues además, el exceso de propaganda en algunas unidades, podían provocar accidentes o incidentes viales, situación que se aborda en la Ley de Transporte, que menciona que no deberán portar objetos que obstaculicen la visibilidad del los operadores y provoque algún accidente vial. **(Tania Monroy, página 03)**

Síntesis-Pedraza y Granillo se deslindan de los ataques a Bayardo: La aspirante a diputada del PRD por la zona de Tulancingo, María de los Ángeles Godínez Granillo, y el senador hidalguense por el mismo partido, Isidro Pedraza Chávez, se dijeron sorprendidos por los señalamientos en su contra hechos por su correligionaria Diana Marroquín, quien los responsabilizó de haber participado en un presunto acto en su contra. La candidata del partido del sol azteca por el distrito III de Tulancingo se deslindó del supuesto atentado y consideró que se trata de una campaña de desprestigio en

su contra que ideó Marroquín Bayardo, como parte de la estrategia que acostumbra para lograr espacios en la política. "Realmente de lo que está manejando esta señora, ni idea, porque en el ambiente político se puede hablar, pero en mi caso y mientras esté libre de culpa como en estos momentos pueden seguir hablando", dijo. "Vemos que se trata de una guerra sucia y no creo que me afecte porque nunca he tenido una demanda, mi currículum está limpio y sigo en mi campaña con la cara en alto, porque no he hecho nada malo", expuso la aspirante a legisladora. Por su parte, Pedraza Chávez aseguró que Marroquín Bayardo tiene todo el derecho de actuar como mejor le convenga en busca de justicia, pero que lo debe hacer por las vías legales y no en los medios de información. También indicó que la perredista sufre de delirios de persecución y afirmó que está dispuesto a comparecer ante las instancias necesarias, siempre y cuando haya los elementos suficientes en su contra, ya que de lo contrario podría proceder jurídicamente contra quien lo difame. "Es una actitud enferma que ha tenido la candidata (plurinominal) de denunciar persecución y quisiera que si ella ha planteado eso ante los órganos de procuración de justicia, pues que sea la autoridad la que haga los pronunciamientos pertinentes en términos de lo que resulte, respecto a los involucrados, porque sabemos que las leyes de este país establecen un proceso y ella ha faltado a esa parte, al dar elementos de una investigación en los medios de información", indicó Isidro Pedraza. El senador perredista aseguró estar dispuesto en acudir a las instancias respectivas en caso de que sea llamado a comparecer, en un caso en el que aseguró nada tiene que ver, además refirió que en caso contrario procederá legalmente por el daño a su imagen, ante lo cual ha decidido ser prudente hasta ver cómo se desarrollan las cosas. **(Jaime Arenalde, página 04)**

Síntesis-Hay voluntad política coinciden dirigencias: Los líderes de los partidos Nueva Alianza, de la Revolución Democrática (PRD) y del Verde Ecologista de México (PVEM), calificaron como positivo el acuerdo entre el secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma, y los institutos políticos, de retirar de las unidades del servicio público la propaganda electoral. El dirigente de Nueva Alianza, Heriberto Martínez Santiago, indicó que su partido reconoce que es por la vía del diálogo como se logra construir el bien común, por lo que el compromiso de su partido en adelante será seguir contribuyendo de manera decidida en avanzar hacia un ambiente que brinde al ciudadano confiabilidad en los procesos de elección de representantes en los diferentes niveles de gobierno. "Los tiempos actuales demandan equidad y es responsabilidad intrínseca de los partidos vigilar que este principio se convierta en certeza, por tal motivo, en Nueva Alianza estamos ciertos de que el camino transitado dentro de la democracia estatal, nos ha dejado constancia de la voluntad de todos los actores políticos de la entidad representados en el gobierno estatal y en los institutos políticos con representatividad en el estado", dijo Martínez Santiago. Por su parte, el secretario general del partido del sol azteca, Marco Antonio Rico Mercado, señaló que después de logrado el acuerdo en la mesa política de retirar la propaganda de las unidades del servicio de transporte público de todo el estado, habla que hay voluntad por parte de las autoridades y acuerdos con los partidos en la contienda para una mayor equidad en el proceso a diputados locales en curso. "Calificamos de positivo y de disposición del gobierno del estado encabezado por Francisco Olvera Ruiz, el que se haya determinado que todos los partidos retiren toda su propaganda política colocada en el sistema de transporte público y por ello celebramos la voluntad de todos los partidos y de las autoridades para poder dar mayor transparencia y equidad a este proceso", expresó el dirigente del PRD. A su vez, el dirigente del PVEM en el estado, Jorge Malo Lugo, señaló que es de reconocerse que en la mesa política se han dirimido algunas diferencias y se han logrado acuerdos, que, como en el caso del retiro de la propaganda electoral de las unidades del servicio público, habla de la disposición de autoridades y partidos para una contienda más equitativa. **(Jaime Arenalde, página 03)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

PLANO ESTATAL

Milenio-En Hidalgo trabajan 66 mil niños: En Hidalgo más de 66 mil niños se encuentran inmersos en el mercado laboral, la mayoría no recibe un salario fijo, aunque pueden obtener alguna remuneración simbólica y 4.5 por ciento no acude a la escuela por tener que trabajar, lo cual es un total quebranto a sus derechos, impide su sano crecimiento y trunca su desarrollo escolar, según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, de esos 66 mil 715 niños que se encuentran ocupados en alguna actividad económica. De ese total, 10 mil 324 sólo estudian; 39 mil 941, apoya en quehaceres domésticos y a la vez estudia, y 03 mil 981 de todos esos pequeños realizan otra actividad. De acuerdo con el ingreso que percibe la población infantil que trabaja, 61 por ciento no cuenta con alguna ganancia monetaria o se les paga en especie, 21.1 por ciento percibe hasta un salario mínimo y 17.9 por ciento obtiene más de un salario mínimo. Dentro de la población ocupada por rango de

edad, 19 mil 302 infantes tienen entre 5 y 13 años, así que quien los emplea está cometiendo un delito, pues en México la edad mínima para trabajar es de 14 años, aunque con reservas. El 71.1 por ciento restante forman parte del grupo de 14 a 17 años. Según un estudio del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia a través del programa *Understanding Children's Work* (UCW), la participación de niños y niñas en el trabajo aumenta con la edad, mientras que la asistencia escolar disminuye, lo cual obedece a que la productividad de los infantes se eleva a medida que crecen y son más susceptibles de ser ocupados. Conforme la edad de los niños avanza se ven cada vez más obligados a dejar sus estudios por dedicarse al trabajo aunque la mayoría de las veces lo hacen por salarios bajos o sin paga. De acuerdo al estudio, Guerrero es la entidad con mayor número de niños trabajando en el rango de 6 a 13 años, ya que alcanzan una proporción de 12%, lo que tiene que ver directamente con su alta incidencia de pobreza. Luego le sigue Nayarit con 9.8%; Colima con 9.1%, Puebla con 8.3%, Oaxaca 8.2%, Guanajuato con 7.1%, Jalisco con 7.0, e Hidalgo más abajo con, 4.5%. Según los resultados del Módulo de Trabajo Infantil 2009 de la Encuesta de Ocupación y Empleo (ENOE), 10.1% de los niños de 5 a 17 años realizan una actividad económica. Por sexo, esta tasa es casi el doble en los niños (13.6%) que en las niñas (6.3%) y por edad la tasa de ocupación es de 4.2% en los niños de 5 a 13 años y 23.9% en los que tienen de 14 a 17 años. Ocho de cada 10 (78.9%) niños ocupados de 5 a 17 años reside en zonas menos urbanizadas (menores de 15 mil habitantes) aspecto que condiciona el tipo de ocupación que desempeñan: 45.2% en el campo; 21.4% son comerciantes y empleados de comercios establecidos y 14.2% son trabajadores industriales, artesanos y ayudantes. **(Edith Castillo, página 06)**

Milenio-Legalización no acabará con el narco, dice Olvera: El gobernador del estado, Francisco Olvera Ruiz, aseguró que la legalización de drogas en México no terminará con el tráfico ilegal de estas sustancias enervantes, y que el país no está preparado para adoptar esta política que ha sido propuesta por diferentes actores políticos, recientemente por el ex presidente panista Vicente Fox Quesada. Para el mandatario, aunque en naciones europeas esta medida ha funcionado, al reducir la corrupción y los delitos que se cometen por el control de las plazas, en América Latina, que ha sido 'golpeada' en las últimas décadas por el actuar de los cárteles de la droga, no es una alternativa para poner fin al mercado ilegal y a la violencia. "Hay otros países, como es el caso de España, que lo han logrado porque es una sociedad más homogénea, más madura, es una sociedad en la que el nivel educativo más o menos es equivalente en toda la población. Lo mismo pasa en algunos estados de la Unión Americana, donde, insisto, la sociedad tiene una homogeneidad que lo permite. "Nosotros somos una sociedad heterogénea, diversa, con diferentes valores culturales, con diferentes niveles económicos, así como ideologías, sería muy difícil en primer lugar lograr un acuerdo. No creo que estemos preparados para un esquema de este tipo, como el hecho de legalizar entre otras cosas la marihuana", aseveró el mandatario. Para reforzar su postura, ejemplificó con la legalidad de las bebidas alcohólicas, en cuyo mercado también se comercian productos adulterados que no se ha inhibido por las ganancias que genera para quien está detrás de este delito. "El alcohol, independientemente de que es una bebida legal y autorizada, no falta quien se dedique a fabricarla, a copiarla y a adulterarla. Se generan muchas cuestiones ilegales alrededor de esta sustancia y si eso pasa con el alcohol imaginemos lo que pasaría con las drogas. Tanto el consumo como el tráfico de las drogas son problemas que tenemos que seguir combatiendo, sobre todo en un país como el nuestro", reiteró. Sin proporcionar datos, Olvera Ruiz afirmó que en Hidalgo el consumo de droga no es un problema grave; pero sí existente, como, dijo, tampoco lo es el *narcomenudeo*, aunque está presente en ciudades como Pachuca, Tizayuca, Tula, Sahagún. "Afortunadamente no hay una crisis y los reportes del Centro de Atención de Adicciones y el sistema de salud no refieren que lleguen personas en crisis, es poco frecuente, eso nos refleja que no tenemos un problema muy arraigado; sin embargo, no queremos tenerlo y lo que hay buscamos combatirlo. No es grave, pero sí está presente, no podemos negarlo", indicó. **Fauna política** La aparición de la "fauna política" (animales que son lanzados como candidatos a puestos de elección popular), habla del hartazgo de una parte de la sociedad hacia los partidos, quienes sienten que no los representan en los puestos de poder, así como hacia los políticos, cuyas propuestas no satisfacen las necesidades de los votantes, reconoció el gobernador. No obstante, consideró que los casos que se han presentado en Veracruz, Oaxaca y Tijuana con aspirantes como el *Candigato Morris*, un felino que aspira a "sacar a las ratas que acechan la alcaldía de Xalapa"; *Titán*, un canino que acepta que sólo va por "el hueso"; y el *asno Chon*, quien dice: "mejor un burro como presidente, que un presidente burro"; sólo incentivan el abstencionismo, lo que, aseveró, no es sano para la democracia mexicana. Llamó a los grupos inconformes a expresar sus quejas y proponer para mejorar los procesos comiciales, sin escudarse en el anonimato. **(Axel Chávez, página 08)**

Milenio-Planta ATC no volverá a abrir, asegura Olvera: El gobernador del estado de Hidalgo, José Francisco Olvera Ruiz informó que debido a la contingencia sanitaria ocasionada por la explosión de la empresa ATC Agroquímicos suscitada el pasado 7 de abril en el municipio de Atitalaquia, se ha recorrido permanentemente la región con brigadas médicas para la protección de la población. Ante familias afectadas por el accidente químico, informó que la empresa no se va a volver a abrir de ninguna manera y que una vez que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) dictamine el caso, el estado fincará las responsabilidades correspondientes. El gobernador José

Francisco Olvera Ruiz realizó una jornada de trabajo por diferentes municipios de la zona sur de la entidad; entre ellos: Atitalaquia, Tula, Ajacuba y Tepeji del Río. Ahí constató las acciones que se emprenden a favor de las familias de dicha zona del estado, las cuales son en materia de salud, desarrollo social, protección civil, comunicaciones y transportes, entre otros rubros. Primeramente, en Ajacuba, el titular del Ejecutivo visitó la Plaza Cívica de la localidad de Tezontlale, así como el Centro de Salud de la cabecera municipal; donde conoció el proyecto de la Estación de Bomberos de primer nivel, que se lleva a cabo, y que mucho beneficiará a los textiles y habitantes del lugar. En su mensaje, subrayó la importancia de apoyar el desarrollo de las comunidades hidalguenses, ya que éstas “nos dan identidad y son la prolongación de nuestra casa, de nuestro hogar”, y recordó que el de Hidalgo es un gobierno “a las órdenes de la población”. En su visita por Atitalaquia, constató los trabajos de lo que será el Centro de Salud en la comunidad de Tezoquipa. Esta unidad médica, según se comunicó contará con dos consultorios generales, áreas de estimulación temprana, somatometría, hidratación oral, esterilización, curaciones e inmunizaciones, entre otros servicios. El mandatario estatal resaltó que la participación de la comunidad es importante, “ellos son nuestros ojos y nuestros oídos”; expresó que gracias al Comité de Obra se garantiza que los trabajos se lleven a cabo de la mejor manera para beneficio de la comunidad. Durante la visita a la zona de Tepeji, el gobernador acudió al tramo carretero La Colorada, esto en la vía federal Tula-Tepeji; ahí escuchó y atendió las demandas más sentidas de la población y expresó tener claro las acciones que requiere el municipio, por lo que se le dará continuidad y con ello se podrá contar con un mejor desarrollo tanto económico como social. Esta obra permite tener una mejor conectividad con los municipios aledaños y con el Distrito Federal, cuyos habitantes visitan los sitios turísticos de esta región con frecuencia. Acompañaron al gobernador en esta jornada de trabajo, diputados locales y federales, secretarios de su gabinete y alcaldes de la región de distintas denominaciones partidistas. **(Redacción, página 13)**

Criterio-Candidatos animales inhiben el voto: FOR: Francisco Olvera Ruiz, gobernador de la entidad, señaló que la presencia en redes sociales de animales que simulan ser candidatos podría inhibir el voto en la jornada electoral de julio. “En las redes sociales y los medios de comunicación hay distintas formas de pensar, algunas son anónimas y otros dan la cara (...) pero al final de cuentas (estas acciones) abonan a que la gente se desanime y no abona a que acudan a votar. Quizá este tipo de actitudes provocan un poco de obtención”, señaló el mandatario. Olvera Ruiz expuso que los partidos, órganos electorales, gobiernos y los medios de comunicación son los órganos que deben de promover el voto. Si bien reconoció que la presencia de candidatos animales en las redes sociales expresan inconformidades, el gobernante dijo que “es sano contrastar y cuestionarlo, pero quien no está de acuerdo con algo también tiene que proponer abiertamente una alternativa”. **(Miriam Avilés, página 04)**

Criterio-Descalifica legislador a Luciano Cornejo Barrera: Luciano Cornejo Barrera es un político al que sus mejores épocas ya pasaron, además de que ha extraviado sus luchas sociales y ha decepcionado su ideología, por lo tanto ya caducó y, aunque asegure una curul plurinominal, no ganará el distrito de Tula. Así lo señaló el actual legislador por ese distrito, el priísta Onésimo Serrano González, quien dijo que lo que necesita Tula “es gente nueva que venga a aportar razones y principios de gestión y representación”. En primer lugar, dijo Serrano González, el hecho de que busque “a como dé lugar llegar al Congreso es un claro mensaje que sólo quiere llegar por llegar”, pues está postulado por las dos vías. A lo anterior, se suman las inconformidades de integrantes de su propio partido, quienes buscan revertir su postulación de plurinominal en la posición uno, ya que se argumenta que hubo falta de equidad en el proceso interno del partido. “El próximo 7 de julio la gente del distrito de Tula sabrá colocar en el lugar a quien le corresponde. Hoy vemos en Luciano Cornejo un político que ha extraviado sus luchas sociales”, opinó el priísta. Actualmente el perredista tiene cuatro impugnaciones en contra. La más recurrente es la que promovió el perredista Celestino Abrego Escalante ante el TEEH, y que se espera resolver en los siguientes días. **(José Antonio Alcaraz, página 07)**

Crónica-Compete a diputados regular la propaganda en transporte: IET: Obligatorio que los diputados locales revisen el anteproyecto para el transporte público del estado de Hidalgo, para determinar si en un futuro se permite la colocación de propaganda política en las unidades colectivas y taxis de la entidad, afirmó el director del Instituto Estatal del Transporte (IET), Roberto Terán Contreras. Recordó que actualmente no está prohibido colocar la publicidad de los diversos institutos políticos, por lo cual los legisladores tendrán que abordar este tema ante el pleno legislativo. “La iniciativa ya fue presentada ante los integrantes de la Comisión del Transporte del Congreso local, ahora está en revisión por parte de los legisladores y posteriormente será expuesta en la tribuna”. Terán Contreras declaró que la colocación se realiza entre los concesionarios y permisionarios del servicio público y los interesados que buscan un espacio en las unidades. El funcionario indicó que en la ley actual no está contemplada la regulación de la colocación de propaganda, pero sí prohíbe que esta impida la visibilidad de los conductores. Por tanto es un asunto exclusivo de los acuerdos que se generen entre los transportistas y los partidos políticos, ya que los dueños de los vehículos son los permisionarios. En este sentido, añadió que el gobierno estatal sólo les proporciona el permiso correspondiente para que otorguen un

servicio a los usuarios en el estado de Hidalgo. "Sólo con una reforma se podrá regularizar la colocación de la propaganda política, pero esto corresponde a los diputados locales, quienes deben analizar y modificar la Ley del Transporte". Con respecto al proyecto del Tuzobús, expuso que los permisionarios están convencidos de que habrá un cambio en el modelo del servicio, pues ofrecerá un nuevo esquema para los usuarios. Reconoció que actualmente el servicio del transporte público es de mala calidad, por lo que con la nueva Ley del Transporte llegarán cambios para la modernización en beneficio de los usuarios. Dejó en claro que el gobernador del estado, José Francisco Olvera Ruiz, presentó esta iniciativa a los transportistas, por lo cual es el primer paso para el transporte público. Por lo cual se van a corregir las anomalías que se registran actualmente a escala estatal en el transporte público, con ello se tendrá un mejor control y los pasajeros contarán con un servicio de calidad. **(Alberto Quintana, página 04)**

El Independiente-Con un mes de registro, Sum Soluciones ganó millonario contrato: A menos de un mes de obtener registro en el padrón de proveedores del gobierno estatal, la empresa mexiquense Sum Soluciones ganó contrato por más de 129 millones de pesos para surtir útiles escolares. La Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental (SCyTG) informó que la compañía obtuvo registro el 16 de mayo, un día después del arranque oficial del blindaje electoral. "El motivo de no encontrarse actualmente en la página de registro correspondiente se debe a que el otorgamiento del mismo se llevó a cabo durante el periodo que comprende el proceso electoral vigente en el estado." La dependencia informó a este medio de comunicación que la página de Internet del Ejecutivo estará "congelada" hasta el 8 de julio, un día después de la elección para renovar el Congreso. "Motivo por el cual no se ha actualizado la base de datos del padrón de contratistas y proveedores", argumentó a través de tarjeta informativa. El gobierno de Hidalgo entregó contrato por más de 129 millones de pesos a Sum Soluciones SA de CV, para surtir más de 630 mil paquetes de útiles que repartirán a estudiantes de nivel básico el siguiente ciclo escolar. Por sexto año consecutivo una compañía foránea ganó la licitación pública nacional expedida por la Secretaría de Finanzas, para surtir los materiales escolares. La Contraloría aclaró que el proceso de licitación inició con la publicación de las bases el 3 de junio, 11 días naturales del registro de Sum Soluciones, y concluyó con la emisión del fallo el 10 del mismo mes. Cabos sueltos Ninguna de las cinco empresas que participaron en la licitación 913003989-N85 está registrada en el padrón de proveedores del gobierno de Hidalgo; dicha lista puede consultarse en la página de la Contraloría. Además, representantes de cuatro compañías no se presentaron a la primera junta de aclaraciones celebrada el pasado 5 de junio en la sala de juntas del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público del Poder Ejecutivo. Las presuntas empresas que no estuvieron en la reunión son: Casa Marchand SA de CV, distribuidora Xibalba SA de CV, distribuidora Gardi SA de CV y José Alfonso Milo Toledo. El apartado 1.8 de las bases indica que los licitantes participantes, en caso de no asistir a la audiencia, se sujetarán a lo acordado en dicho acto. Por ello, no puede calificarse como asignación directa sino que su ausencia los coloca en desventaja para continuar el proceso. Claves Ninguna de las cinco empresas que participó en la licitación está registrada en el padrón de proveedores Cuatro no asistieron a la primera junta de aclaraciones; fueron descalificadas **(Gerardo Nería, página 02)**

El Independiente-Van 92 personas presentadas ante MP por presunto narcomenudeo: PGJEH: En lo que va del año fueron presentadas ante el Ministerio Público 92 personas por presuntamente cometer el delito de narcomenudeo, entre ellos extranjeros, reportó la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJEH). De acuerdo con la respuesta a la solicitud de información con número de folio 00076113, la dependencia estatal explicó que dentro de ese grupo de personas aseguradas en posesión de alguna droga están cinco mujeres y tres sujetos originarios de Nicaragua y Honduras. El periodo que informó la PGJEH fue de enero hasta abril pasado; además dio a conocer que la edad de los detenidos oscila entre los 15 años, el más joven, hasta los 67. Las drogas o sustancias encontradas al momento de ser detenidos fueron marihuana, en su mayoría, cocaína y metanfetaminas. Sobre el origen de los presuntos narcomenudistas, el documento enuncia que la mayoría son de Hidalgo (44), le sigue Estado de México (11) y Distrito Federal (siete). Mientras tanto, los municipios donde ocurrieron las detenciones son Tula con 18 casos, continúa Tizayuca con 14 y en tercer sitio Tulancingo, con 10. El reporte indica que en cada una de las puestas a disposición ante el Ministerio Público inició averiguación previa; ninguna persona fue canalizada a un programa o sistema de salud para el tratamiento de adicciones. Entidades atienden narcomenudeo El 29 de agosto de 2009 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el decreto que reformó el artículo 474 de la Ley General de Salud, a fin de transferir a las autoridades de Seguridad Pública procuración e impartición de justicia, así como la atribución de conocer el delito de narcomenudeo. Según los gramos de droga encontrados en un delincuente, el delito puede ser federal o del fuero común, lo cual implica que los agentes del Ministerio Público que intervienen en estos casos deben realizar la remisión de presuntos criminales atendiendo las dos hipótesis. La competencia para el conocimiento de este delito está determinada por una tabla contenida en la Ley General de Salud, en que la portación de enervantes no es punible, pues se considera para consumo personal si no rebasa los cinco gramos de marihuana, 500 miligramos de cocaína, dos gramos de opio y 50 miligramos de heroína. Sin embargo, cuando estas cantidades, al multiplicarlas, generan monto de marihuana hasta por 4.9 kilogramos;

de cocaína 499 gramos; opio 1.9 kilogramos, y heroína por 49.9 gramos, entonces será motivo de narcomenudeo. Claves En cada una de las puestas a disposición ante el Ministerio Público inició averiguación previa; cabe resaltar que ninguna persona fue canalizada a un programa o sistema de salud para el tratamiento de adicciones Sobre la punibilidad por estos delitos, quien posee algún narcótico en cantidad inferior a la multiplicación de mil respecto a la cantidad que se puede poseer para consumo personal, la sanción es de seis años de prisión y de 80 a 300 días de multa En caso de rebasar este límite, la pena es de 10 meses a tres años de cárcel y multa por hasta 80 días de salario por la posesión de droga Causas penales Desde la entrada en vigor de dicha reforma, el Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo (TSJH) radicó 200 causas penales por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo hasta 2012. En ese periodo fueron procesadas 285 personas, de las cuales solo a 47 un juez penal les dictó sentencia condenatoria y 148 están a la espera de la pena. De acuerdo con la respuesta a la solicitud de información con número de folio 200512, el TSJH dio a conocer que una persona fue sentenciada a cuatro años y seis meses de prisión, además de una multa de 190 días de salario mínimo; esta fue la pena más alta de los 47 sentenciados, sin embargo fue apelada y puede cambiar. Municipios donde fueron detenidos Actopan Una Apan Cinco Ciudad Sahagún Una Atotonilco Cuatro Huichapan Dos Mixquiahuala Dos Molango Dos Tizayuca 14 Tlaxcoapan Cinco Tepeji Tres Tulancingo 10 Tenango Dos Tula 18 Zacualtípán Dos. **(José Manuel Martínez, página 03)**

El Independiente-Coordinador de fracción parlamentaria del PRD respalda a ASEH: ras señalamientos de irregularidades en la integración de expedientes contra exalcaldes acusados de peculado, el coordinador de la bancada del PRD Ramón Flores Reyes respaldó el actuar de la Auditoría Superior de Hidalgo (ASEH). Para el legislador, si los alcaldes resarcen el daño a la cuenta pública municipal durante el periodo que otorga la auditoría es lógico que salgan libres. "Lo que importa es reponer el quebranto y no tener cárceles llenas". Cuestionado sobre la liberación del expresidente municipal de Huejutla Alejandro Nava, el perredista afirmó no tener mayores datos al respecto, pese a que su compañera de bancada Sandra Ordaz Oliver subió la controversia a tribuna. Si el exalcalde recuperó su libertad, agregó, es porque reparó el daño a las arcas municipales que, de acuerdo con la Secretaría de la Contraloría, ascendió a 200 millones de pesos. "Habrà que revisar, no tengo por qué sopesar a la autoridad judicial, quien tiene que decir en qué condiciones repuso esta situación." A juicio del legislador del sol azteca, la ASEH que encabeza Rodolfo Picazo Molina "cumplió el trabajo que le corresponde, que es revisar la cuenta pública y turnar a la autoridad judicial". Los exalcaldes que pidieron asesoría fueron escuchados por el auditor, para que solventen en tiempo y forma observaciones con el fin de evitar consecuencias legales. El problema es que en ocasiones hay desidia por parte de presidentes municipales que esperan hasta el final para solventar, justo cuando la autoridad judicial los requiere, agregó. **(Víctor Valera, página 04)**

El Reloj-Barrios altos en riesgo por lluvias, alerta PC: Tras las recientes lluvias que se dieron en los últimos días en Pachuca, el director de Protección Civil municipal, Enrique Padilla exhortó a los habitantes a que estén alerta ante los estragos que pueda ocasionar el mal clima sobre todo en la zona de los barrios altos y de la periferia municipal. Explicó que debido a que Pachuca fue una zona minera pueden ocasionarse que se abran algunos socavones y crear algunos hundimientos en los barrios altos de la ciudad, aunque descartó que hasta el momento exista algún riesgo de gravedad. Indicó que revisan las zonas altas de la ciudad, como el barrio La Estrella, Las Lajas, El arbolito, La Surtidora, El Cerezo y toda la parte en donde se ubica el cinturón de seguridad para que se prevenga con la previa limpieza de drenes y evitar las inundaciones o cuarteaduras a casa ante el reblandecimiento de la tierra. Enrique Padilla indicó que por ello llevan a cabo recorridos constantes de vigilancia, "para estar tranquilos y alerta ante cualquier contingencia que se pudiera dar y que dañe a la ciudadanía". Afirmó que con el Atlas de Riesgo ya tiene bien focalizados los puntos como rojos ante este tipo de situaciones, por ello las acciones a implementar será la rápida atención ante cualquier llamado que la misma ciudadanía realice a Protección Civil o seguridad. El director de Protección Civil municipal concluyó que por ello piden la colaboración de los pachuqueños para que "juntos tanto las autoridades responsables, en este caso nosotros y la misma ciudadanía, estemos alerta para evitar cualquier caso que dañe la integridad de la población". **(Yina Bautista, primera plana)**

El Reloj-Inaugura Francisco Olvera campaña "Vive sin drogas": Ante más de mil jóvenes, el gobernador Francisco Olvera Ruiz, en compañía de su esposa Lupita Romero de Olvera, presidenta del Sistema DIF Hidalgo, inauguró la campaña "Vive sin drogas", donde invitó a los jóvenes a evitar caer en el consumo de estas sustancias, e indicó que existen instituciones como el DIF estatal, el Sector Salud y el Instituto Hidalguense de la Juventud, que prestan ayuda para que los adolescentes mantengan una salud física y mental. El mandatario estatal aseguró que se pretenden hacer programas como éste de forma directa, no sólo en Pachuca, sino, en unas semanas, llevar este tipo de tareas al interior del estado. Respecto a los pronunciamientos que en días pasados hizo el ex presidente Vicente Fox, sobre la legalización de la marihuana, dijo que México no está preparado para un esquema de legalización de drogas, debido a que nuestra

sociedad es diversa, con diferentes valores culturales, niveles económicos e ideologías. "Yo creo que sería muy difícil primero lograr un acuerdo y no creo que estemos preparados para un esquema de ese tipo, como el hecho de legalizar, entre otras cosas, la marihuana, no creo que sea una medida positiva para el país todavía", aseveró Olvera Ruiz. Asimismo, dio a conocer que el consumo de drogas en el estado no es un problema grave, pero existe y se combate todos los días, gracias a las denuncias de la población y a la permanente vigilancia que se mantiene en la entidad. Por último, sobre la actual llamada "fauna política", manifestó que esto habla de personas que se escudan en el anonimato para expresar sus inconformidades ante la falta de propuestas, "quien no está de acuerdo con la idea debe abiertamente poner la alternativa no nada más cuestionar". **(Sergio Juárez, página 02)**

El Reloj-Analizan oralidad para justicia civil: Personal del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) revisa a detalle el Código Civil del Estado de Hidalgo que data del año 1940 y ha sido modificado en diversas ocasiones, la última entró en vigor el pasado mes de mayo, no obstante, es necesario analizar cada uno de sus artículos en relación a la vigencia. Al respecto el presidente del TSJ, Valentín Echavarría Almanza, adelantó que el Poder Judicial ha mantenido acercamientos con diputados locales, quienes están trabajando en el proyecto de reformas, mismas que serán presentadas al Tribunal para su conocimiento "Precisamente acabo de platicar con el diputado Juan Manuel Camacho y están por hacer llegar el proyecto de reformas para conocer y saber de qué estamos platicando". Echavarría Almanza detalló que se analizan ordenamientos específicos, basados en la dinámica tendiente a la oralización del proceso, así como otras en el tema de consecuencias en el tema de alimentos". Al tiempo indicó se trata de temas que deben ser analizados "con cuidado. (...) así como lo digo es una posibilidad de los ordenamientos legales sean instrumentos eficientes para que la impartición de justicia sea satisfactoria a las personas. Por otro lado, respecto a la implementación del nuevo sistema de justicia penal, basado en la oralidad y transparencia, el también titular del Poder Judicial informó se hacen las adecuaciones correspondientes al inmueble que será utilizado para su ejecución, el cual se localiza en el bulevar Minero. Respecto a la legislación aseguró el proceso está concluido, porque se han reformado y creado nuevas leyes que tocan a la Procuraduría de Justicia, la Ley Orgánica del Poder Judicial, Procedimientos penales, todas fundamentales para su aplicación. **(Verónica Ángeles, página 06)**

Plaza Juárez-Reitera Gobernador que no está haciendo proselitismo: El gobernador Francisco Olvera Ruiz, negó que ande luciendo proselitismo a favor de los candidatos de su partido (PRI), reconoció que sostendría en la ex hacienda de Caltengo una reunión privada, pero que iba en atención a particulares que lo invitaron: En un tono de tranquilidad como pocas veces se le observa al ejecutivo estatal, sobre el anuncio de partidos de la oposición que aseguran interpondrán ante el Instituto Estatal Electoral una queja contra Olvera Ruiz por tener metidas las manos en el proceso electoral, al haber arrancado en estos días una serie de visitas a los municipios. Relajado precisó: "Vengo encabezando eventos modestos, que no son masivos y que son abiertos y a los que puede llegar gente de cualquier filiación política, no estoy cerca de las campañas estoy retirado de todo escenario, pero la gente reclama la presencia del gobernador en muchos lados y no puedo dejar de hacerlo". Aseguró estar trabajando dentro del marco de la ley, pero que sí alguien por ser tiempo electoral presenta una denuncia está en su derecho, porque la ley lo permite, y que ya en la instancia correspondiente se tendrá que dirimir el asunto y recalcó "Pero como dice el dicho el que nada debe nada teme". Reconoció que posterior al evento de supervisión de la obra de la pavimentación hidráulica sostendría una reunión privada al haber sido invitado por particulares, pero negó que fuera para atender ternas políticos. **(Verónica Monroy, página 03 B)**

PLANO MUNICIPAL

El Independiente-Alcaldía capitalina se reúne con Banobras y Universidad de Chapingo, alistan proyectos de obras: La alcaldía capitalina sostuvo reunión de trabajo con representantes de Banobras, de la Universidad Autónoma de Chapingo y secretarios del ayuntamiento, para preparar proyectos de obras públicas; las carpetas estarán listas en dos meses. De acuerdo con el alcalde Eleazar García Sánchez, de manera conjunta realizarán análisis y una cartera de proyectos útiles para el municipio, derivado de los 502 compromisos que adquirió en el trascurso de su campaña a presidente municipal. "Estamos hablando de proyectos que tienen que ver con la movilidad, vialidad, red eléctrica, agua potable, recaudación, entre otros; es una cartera amplia pero tenemos que priorizar lo que será más viable", indicó. Reconoció que el ayuntamiento tiene en marcha diversas obras y acciones que darán nueva imagen a Pachuca; al tiempo reconoció que las decisiones serán analizadas y responsables con el propósito de establecer espacios que contribuyan al desarrollo de la capital. Apuntó que estarán trabajando con estas instituciones por dos meses para integrar proyectos que contribuyan en los trabajos de obras públicas. "Se hará esa cartera de proyectos, y se evaluará la viabilidad específica en cada caso", señaló. **(Redacción, página 07)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-El perro negro:

Magdalena Mayorga: comodidad ante todo: ¿Cómo justificar el gasto de más de 7 millones y medio de pesos en la remodelación de oficinas? Sencillo, sólo hay que seguir el ejemplo de Magdalena Mayorga, en la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI): "Va a permitir, en primer lugar, que la representante de la entidad cumpla con los objetivos y metas de esta comisión en beneficio a la población indígena". ¿Quihubo? Libreros de 127 mil pesos; sillas de 36 mil; una cocineta de 62 mil, un mueble para pantalla de casi 49 mil pesos; un sofá de 60 mil pesos... sólo en mobiliario se plantea un gasto de al menos un millón 230 mil 499 pesos, de acuerdo con la información hecha pública por nuestro compañero Daniel Venegas hace unos días y que no ha recibido comentario alguno por parte de la CDI o su titular. Y claro que la comodidad es importante para elevar la productividad (sic). Por eso, de alguna forma hay justificante para el proyecto que pretenden llevar a cabo en esa Comisión, ya que estos "espacios funcionales e integrales van a brindar mejores condiciones laborales tanto al personal directivo, operativo y público usuario en general, convirtiéndose en un factor de productividad y eficiencia"... hágame usted el favor. Recuerdo cuando presentaron la Cruzada Nacional contra el hambre en Chiapas hace unas semanas y la comisionada confirmaba que el objetivo de la CDI era promover el desarrollo integral y sustentable de la población indígena y por medio de esa cruzada se beneficiarían 212 municipios indígenas y atender a 3.4 millones de sus integrantes en todo el país y en coordinación con otras entidades del Estado. Para ello, la señora Mayorga indicó que la CDI destinaría a nivel nacional 7 mil 524 millones de pesos para proyectos productivos y obras de infraestructura básica, como agua potable, drenaje, energía eléctrica y caminos y, sólo en Chiapas, se invertirán 557 millones de pesos de los cuales 16 millones de pesos beneficiarán a 4 mil 861 personas en Zinacantán. Entonces si los 7.5 millones de pesos que quiere usar para su confort y el de sus muchachitos los destinase para ayudar a alguna etnia del país, en una simple y sencilla operación matemática podría determinarse que los beneficiarios serían 2 mil. Desafortunadamente, es más importante que un grupo de burócratas tenga oficinas confortables a mejorar las condiciones de vida del sector que se supone tienen que atender. Por si no recuerda usted el tema, le sugiero consultar la dirección <http://edtk.co/6LY7N> donde encontrará los detalles de la increíble petición de doña Magdalena. Infortunadamente, lo que no hallará son razones o argumentos convincentes sobre cómo ese gasto ayudará a los indígenas mexicanos. ¿Se lo habrá explicado ya al señor presidente?, ¿sí?, y él... ¿le habrá creído? ¿Y usted... está de acuerdo con el caprichito? **(Alejandro Evaristo, página 03)**

Plaza Juárez-Alfil negro...

El gobernador FRANCISCO OLVERA que tiene el compromiso de gobernar, es decir de dirigir el barco de Hidalgo a buen puerto, de encabezar las acciones y programas del Plan Estatal de Desarrollo que le dan sentido al estado para avanzar, que para eso lo eligieron los hidalguenses con su voto democrático, recibió con motivo del proceso electoral amenazas, porque no se le pueden decir de otro modo, de parte del senador MIGUEL BARBOSA, coordinador de los senadores del PRD, de llevarlo a juicio político porque desde su punto de vista las giras de trabajo que lleva a cabo son para apoyar al PRI y eso no se puede hacer en tiempos electorales. Por si eso no fuera suficiente, estuvo hace unas horas en nuestro estado el señor diputado de Movimiento Ciudadano don RICARDO MONREAL, famoso porque se lanza contra todo lo que no sea su partido y desde luego que se lanzó contra el gobernador a quien le exigió sacar las manos del proceso, ya que dijo es evidente su injerencia, aunque como es costumbre sin aportar ninguna prueba. Total, que de lo que se trata en los dos casos de los señores legisladores federales es de hacer escándalo, que algo sacarán de provecho para sus partidos en el proceso electoral, porque parece que en cuanto a presencia real no hay mucha entre el electorado, que ya se encargará de cobrar la factura de los desplantes de estos dos bravucones que vienen al estado a armar camorra, porque no merecen otro modo de ser tratados. OLVERA LES RESPONDE El gobernador del estado, que ha cuidado mucho el proceso y esto les consta sobre todo a los dirigentes de estos dos partidos, a don ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ del PRD y a la dirigente de MC MARÍA CRUZ GARCÍA, que suponemos debieron asesorar a sus figuras nacionales para no exhibirse tan feamente con sus bravatas, con la creación de una MESA POLÍTICA que se instaló con la presencia permanente de FERNANDO MOCTEZUMA para escuchar y dialogar con los partidos, aunque MONREAL con el estilo PEJE, ya descalificó y mandó al diablo y sobre todo con buena voluntad, parece que no se merecía el trato que estos dos bravucones de cantina vinieron a demostrar en Hidalgo. Olvera con mesura respondió ayer que conoce perfectamente cuáles son sus limitaciones y derechos en ese periodo electoral y puntualizó "estamos estrictamente apegados al marco de la ley, nunca falta quien pretende amedrentar al gobernador con una demanda de juicio político", y añadió "PRETENDEN QUE EL GOBERNADOR SE QUEDE ENCERRADO EN SU OFICINA Y ESTO NO ES POSIBLE". "Mis giras no son escondidas, son públicas, van de bajo perfil, estoy estrictamente dentro del marco de la ley, pero son situaciones que Yo

respeto, son normales en tiempos electorales". El gobernador fijó de esta manera sencilla lo que es su obligación ante quienes lo eligieron, no ante quienes vienen abiertamente a provocar, y a faltarle el respeto a los Malguenses con estas poses de valentones de cantina, en espera de una pelea que desde luego no se dará para que su circo no crezca. Lo que los ciudadanos de casa esperan es que los candidatos de estos partidos hagan realmente campañas serias, de propuestas y no como ya se empezó a dar a ejemplo de sus dirigentes nacionales, una cascada de supuestas irregularidades que no fundamentan con pruebas de que son objetos de persecuciones, de supuestos ataques a sus propagandas, de acciones de autoridades municipales en que éstas llevan a cabo inauguraciones de obras con las que ellos pierden en equidad porque los otros candidatos se ven favorecidos, y lindezas por el estilo. Todo menos campañas y menos desde luego propuestas. Toda la apuesta al escándalo a imagen y semejanza de sus maestros los santones Monreal y Barbosa. El coro de las lamentaciones en pleno, adelantando ya las causas de lo que se ve será una paliza para su causa a manos del PRI. Por lo menos eso adelantan ellos con sus lloriqueos. Al revés de otros partidos como el PAN, PANAL, el mismo PT, que en lugar de desgarrarse las vestiduras mejor trabajan y le echan ganas a las campañas con posibilidades de buenas ganancias. Los maestros del desastre cocinan un guisado que luego no querrán comerse. **(Adalberto Peralta, página 02)**

El Reloj-La hora en punto:

Eliminar la prueba Enlace: A dos semanas de que concluya el presente ciclo escolar, el valor de la denominada Prueba Enlace nuevamente ha sido cuestionado. En los días recientes, el titular de la Secretaría de Educación Pública de México, Emilio Chuayfett, consideró que este método de evaluación muy posiblemente debe ser sustituido. Como sabemos, en la educación confluyen innumerables actores, y la prueba en cuestión, ha perdido la naturaleza de ser un termómetro para identificar el grado de aprovechamiento de los estudiantes de educación básica. Por el contrario, para autoridades y líderes sindicales, se convirtió en un mero discurso para justificar errores y "pintar" logros inexistentes. En la escena global resultan válidas las comparaciones; así las prácticas sindicalistas de la educación en México, son más o menos similares a las de la India. En ambos países, por ejemplo, hay escuelas públicas que mantienen frente a grupos de estudiantes a personas que imparten clases sin haber cursado una carrera. El ausentismo laboral es práctica alarmante y común, tanto en México como en la India. En ambas naciones las cúpulas sindicales se sirven de las masas de afiliados para presionar a sus gobiernos en busca de canonjías. Acá, las condiciones de los espacios educativos en muchos casos son precarias y los edificios viejos, allá la realidad no es diferente. En la mayoría de los casos (por fortuna no en todos), el rol de los padres de familia se limita a pagar las cuotas escolares que las autoridades fingen desconocer y dejan la total responsabilidad de la educación en manos de personas deficientemente preparadas para educar. En ambos sistemas educativos, la inmensa mayoría de los trabajadores difícilmente ve en su labor un apostolado, y por el contrario, se limitan a la defensa de intereses en aras de su inmediata subsistencia cotidiana. Pero la gran diferencia educativa entre ambas naciones, es que en la India, son muchos los padres que, tras identificar las deficientes condiciones de la educación pública, optaron por integrar pequeños grupos de estudio, donde sus hijos, los alumnos, se preparan por su cuenta, casi de manera autodidacta y sin acudir a la escuela durante un año. Al término de ese ciclo, los estudiantes solicitan la aplicación de un examen, de un completo, extenso y riguroso examen mediante el cual se mide el aprendizaje a cargo de la autoridad. Y bajo ese método, es como muchos estudiantes avanzan a otro nivel educativo. En el último sexenio, la "famosa" prueba Enlace, sirvió en México para aderezar estadísticas, cifras comparativas, para el elogio institucional y de los docentes, pero no para estimular el aprendizaje en los estudiantes. Será un acierto de la SEP eliminar una prueba, sobre cuya base, se pintan paraísos ficticios y se maquillan ineficiencias, que no son sino la causa que impide que salgamos del tercer mundo. **(Edmundo Pineda López, página 09)**

Crónica-Balcón Político...

Los cacharon promoviendo obras en la huasteca: El Instituto Estatal Electoral (IEEH), reportó una queja más - suman seis- por presuntos actos violatorios de la ley que involucran a un funcionario del Congreso local y a un diputado federal suplente. De acuerdo con el reporte más reciente, se acusa a Horacio Austria Villegas, presunto funcionario del Poder Legislativo local, de haber subido a su cuenta en *Facebook* imágenes de un recorrido por el municipio de Atlapexco "anunciando obras" de beneficio comunitario a cuenta de candidatos del PRI. En la misma queja se incluye al diputado federal suplente, José Luis González León. Otra queja, singular, es la que involucra a José Antonio Hernández Zambrano, director del semanario *Diálogo*, que se edita en el municipio de Tepeji del Río de Ocampo, quien publicó el 2 de mayo una felicitación promovida por cuatro regidores del PRI a favor del candidato a diputado local por ese distrito, Rosalío Santana Velázquez. Los regidores presentaron un manuscrito, firmado por Hernández Zambrano, para deslindarse de tal publicación y en otra publicación del 9 de mayo el director del medio asumió como propia la felicitación, así como "la

responsabilidad y sus consecuencias". El área jurídica del IEEH evalúa el hecho y anticipa que se podría sancionar al promotor de la carta, en este caso el director de un medio informativo, pero sólo con una amonestación, sin dejar de sentar un precedente en la historia electoral de Hidalgo. Es decir, se sancionaría a la persona y no al medio que publicó la misiva. No obstante, es la primera vez que un comunicador se ve involucrado en hechos constitutivos de delitos electorales. Hasta ahora no se ha dictaminado sanción alguna en ninguno de los seis casos que se han turnado al IEEH para ser o no sancionados si se incluyen en el catálogo de actos constitutivos como delitos electorales. Al final ni eso anima el proceso electoral, cuando ya se acerca la fecha de los comicios. **(Carlos Camacho, página 03)**

Criterio-La Silla...

Hasta el momento todo bien: Me refiero a las campañas electorales en la entidad, mismas que llevan ya varias semanas en proceso sin contratiempos, broncas o incidentes entre candidatos y partidos. Que las campañas y las elecciones van siendo mejores cada vez (sobre todo si las comparamos con los años 80, donde todo eran gritos y golpes) es una realidad, y mucho de ello lo debemos a dos partes: los candidatos y partidos, y las autoridades estatales respectivas. Muy importante es que los candidatos dediquen su tiempo a convencer ciudadanos y no a prepararse para atacar a sus rivales. Lograr los votos mediante la palabras y las acciones es la meta. Y eso parece estar funcionando. Pero también están las autoridades, quienes deben mantener su sana distancia del proceso y, lo más importante, ayudar a dirimir las diferencias cuando las haya. Y ahí el gobernador Francisco Olvera ha trabajado bien, apoyado de manera fundamental en el secretario de gobierno estatal, Fernando Moctezuma, quien se ha sentado en varias ocasiones con dirigentes partidistas para allanar las dificultades en este periodo de competencia. Fernando Moctezuma ha demostrado, a lo largo de muchos años, mesura y capacidad de diálogo. Muchos, aún entre quienes no son parte de las estructuras del poder, lo reconocen. Y la labor que hace por instrucciones del gobernador Francisco Olvera ha rendido frutos. Falta, sin embargo, el tramo final de las campañas, tiempo en que los ánimos se caldean (con o sin razón), por lo que será muy importante que todos los actores políticos y de gobierno mantengan abiertas las puertas al diálogo. **(Manuel Baeza, página 03)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** un grupo de jóvenes estudiantes, integrantes del **Frente Juvenil Revolucionario (FJR)** de **Mineral de la Reforma** ya se empezaron a quejar de su presidente **Carlos Uribe**, a quien acusan de malos tratos, prepotente, poco profesional pues los chavos afirman que trabajan mucho pero les remuneran poco, además que el supuesto líder, del que por cierto nadie sabe de dónde surgió, no hace nada para llevar la candidatura de los aspirantes priistas con responsabilidad, pues son ellos quienes hacen el toque de puertas y llevan porras a todos lados.

: **Que** hablando del **ayuntamiento**, el **regidor y líder del PAN** en el cabildo, **Jorge García**, quien solicitara un procedimiento en contra del **edil Filiberto Hernández Monzalvo**, tendrá que contratar nuevos abogados pues no le informaron las causas por las que sí y no procede un juicio político, además de que corresponde al Congreso del estado dar entrada a dicho trámite; dicen que el asunto ya llegó a oídos de **Alejandro Moreno, líder del blanquiazul**, quien llamará a cuentas a su bancada en la municipalidad, porque apenas se enteró de su existencia.

: **Que** los **integrantes** de la **Federación de Organizaciones Independientes del Estado de Hidalgo (Foideh)** no están muy contentos por las medidas que se tomarán para el próximo fin de semana que se celebrará el **Día del Padre** y es que esta organización aprovecha para instalarse en las aceras y comercializar sus mercancías, lo que **Juan Carlos Martínez, líder de la Canaco capitalina** ya evitó tras pedir al ayuntamiento que no se les permita espacio alguno que incluso represente hasta de seguridad pública.

: **Que** barata le salió a **Jesús Rivera Villanueva** su caída a las galeras municipales de **Ixmiquilpan** y es que dicen que a su hermano, el diputado federal Erik Marte Rivera, le bastó con llamar al **alcalde Cipriano Charrez** para que liberaran a su hermano sin contratiempos y sobre todo sin pagar multa alguna. Comentan que la regañada fuerte se la llevó el aún coordinador de **campaña de Rossana Ocampo en Zimapán**.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"El PRI y sus candidatos a diputados locales estamos con ustedes y sabemos trabajar por y para todos. Nuestro compromiso es luchar por su bienestar, y esto lo sabemos hacer bien porque nuestra plataforma electoral contiene la voz de nuestras comunidades"

Ricardo Crespo Arroyo Presidente estatal del PRI.

"Nosotros somos una sociedad heterogénea, diversa, con diferentes valores culturales, con diferentes niveles económicos, así como ideologías, sería muy difícil en primer lugar lograr un acuerdo"

Francisco Olvera Ruiz Gobernador de Hidalgo sobre la legalización de las drogas.

"Estamos hablando de proyectos que tienen que ver con la parte de movilidad, vialidad, red eléctrica, agua potable, recaudación, entre otros; es una cartera amplia pero tenemos que priorizar lo que será más viable"

Eleazar García Sánchez Presidente Municipal de Pachuca sobre proyectos a futuro para la capital.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que el gobernador **Francisco Olvera Ruiz** reunió a su equipo de trabajo la tarde del martes en la exhacienda La Concepción, al poniente de la zona metropolitana de Pachuca. Y aunque no hubo información oficial al respecto, se sabe que la cita fue para evaluar proyectos de trabajo de la actual administración.

que a **Anither Uribe Abreo**, candidata del Partido de la Revolución Democrática por el distrito de Pachuca Oriente, se le están complicando las cosas en su campaña. Los detalles, hay que decirlo, salen desde su misma tribu, entre cuyos integrantes hay quienes la acusan de haber despojado a su familia de varios bienes, situación que le ha generado un conflicto intrafamiliar, mismo que ya le hace estragos entre el electorado y la misma militancia del sol azteca.

que ayer en la Ciudad de los Satélites se llevó a cabo una reunión a la cual convocó el exrector **Gerardo Sosa Castelán**, quien estuvo acompañado de su hermano **Damián** y de un buen número de seguidores. El propósito del encuentro fue patentizar el apoyo en favor de la fórmula priísta en el distrito de Tulancingo. **Gerardo Sosa** de nueva cuenta se manifestó priísta porque, dijo, nunca lo ha dejado de ser, según trascendió por boca de algunos de los mismos presentes.

que en las oficinas del Inhide (Instituto Hidalguense del Deporte) andan buscando una fotografía de **Érika Gómez**, la popular basquetbolista conocida como La Cucha, a fin de colgarla en una de las paredes de los cubículos de esa dependencia. La imagen será, dicen los enterados, para que no se les olvide cómo es la exdeportista devenida en funcionaria, pues hace mucho tiempo que no la ven por esos rumbos. ¿Será?

que el fin de semana un hidalguense se quedará al frente del gobierno federal, pues el presidente **Enrique Peña Nieto** se va a Londres a participar en la cumbre del G8; es decir, el Grupo de los 8 países más industrializados del mundo (aunque realmente incluye a más de ocho). Así las cosas, quien tendrá que estar con el ojo muy atento es el titular de Gobernación, **Miguel Osorio Chong**.

que aunque no se puede considerar aún como un foco rojo, en la comunidad Ohuatipa, en el municipio Xochiatipan, los vecinos advierten que debido a la falta de un drenaje sanitario están dispuestos a impedir que se instalen las casillas electorales para el proceso de julio próximo. Los quejosos señalan que el alcalde, **Pedro Bustos Hinojosa**, no se ha tomado la molestia de atenderlos.

(redacción, página 03)

Independiente-El Socavón: Esa delgada línea entre la libertad del individuo y la responsabilidad del Estado **(redacción, primera plana)**

Visto Bueno-Radio Pasillo del Jueves...

En Radio Pasillo se dice que trabajadores de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales **(Caasim) están inconformes porque todos, sin importar el departamento al que estén asignados, deben coadyuvar en la revisión de medidores en Pachuca y la zona metropolitana.**

De acuerdo con las instrucciones que les dieron sus jefes, el propósito es apoyar al área comercial en la detección de tomas clandestinas y otras irregularidades, ya que esta oficina es incapaz de realizar adecuadamente su trabajo.

Los inconformes aseguran que esta función no les corresponde, además de que no reciben apoyos en transporte y combustible para llevar a cabo su nueva encomienda.

Los bulevares de acceso a Pachuca, como Colosio, Colonias-Santa Catarina, Ramón G. Bonfil, Felipe Ángeles, Everardo Márquez y Minero, representan una auténtica aduana para los choferes de tráileres, camiones y camionetas de carga, quienes bajo cualquier pretexto son intervenidos por policías de tránsito de la capital hidalguense y Mineral de la Reforma.

Cansados de los abusos que contra ellos cometen patrulleros y motociclistas -principalmente estos últimos-, solicitan la intervención de las autoridades para que cese el hostigamiento de que son víctimas, pues cada vez que tienen la mala suerte de ser parados por algún policía deben darle "para el refresco".

En cambio, quienes parece que tienen "vara alta" con los agentes son los choferes del transporte público de pasajeros, pues rara vez son sancionados a pesar de que cometen todo tipo de infracciones al Reglamento de Tránsito y Vialidad, como pasarse los altos, rebasar el límite de velocidad permitido, hacer parada en sitios prohibidos, levantar pasajeros en doble fila y rebasar por la derecha, entre otras.

Además, algunas unidades emiten cantidades impresionantes de humo debido al mal estado de sus motores, lo que también constituye un motivo de infracción. Sin embargo, al parecer pueden más las influencias de los concesionarios que el interés de las autoridades en cuidar el medio ambiente.

(redacción, página de internet)

La Crónica de Hoy-La Esquina... Como una demostración de voluntad política y acuerdos que benefician al ejercicio democrático, el Ejecutivo estatal pactó, a partir de las peticiones de partidos en la mesa de diálogo establecida desde el inicio de las campañas, ordenar el retiro de propaganda colocada en unidades del transporte público, la meta es garantizar igualdad de condiciones para competir y no favorecer ciertos colores o aspirantes en particular, acción que representa un hecho histórico, pues incluso la ley vigente no prohíbe dicha situación. **(redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-José Ma. Villegas: Desde su llegada a la Comisión Estatal de Agua y Alcantarillado, Villegas Parga gira la instrucción para que las labores en municipios sean exactas para así continuar con el seguimiento en los trabajos y apurar los avances en los cuerpos almacenadores edificados o bien que necesitan mantenimiento. Asimismo, apuesta por la cordial colaboración entre las áreas involucradas tanto a escala municipal como federal.

Abajo-Francisco Macías: Sobre el desempeño del titular de Servicios Municipales en Mineral de la Reforma, llovieron las quejas. Los habitantes de esta demarcación externaron su inconformidad porque en el tema de la colocación de luminarias hay muchos pendientes y ello deriva en que diversas zonas de la demarcación permanezcan en completa obscuridad, situación que potencia la presencia de delitos.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

MENOS

El curso escolar está por concluir y en muchas escuelas públicas se intensifica la operación política del Partido Nueva Alianza (Panal). A través de un comunicado conjunto la Sección XV del SNTE reiteró que habrá sanciones a los servidores públicos que violenten la reglamentación laboral dentro de las escuelas; sin embargo, el anuncio fue interpretado como una confesión y no como una advertencia. Los testimonios de alumnos que escuchan arengas a favor del Panal se acumulan.

VIGILANCIA

Debido a las obras del puente Colonias, en la calle que da entrada al Congreso del estado y a las instalaciones del Sistema Estatal de Radio y Televisión se reinstauró el doble sentido. Como dicha acción se llevó a efecto sin avisarle a nadie, no son pocos los accidentes que ocurrieron en el lugar, ya que por ser una calle angosta y de un solo sentido, el tránsito era limitado en comparación con el que existe ahora.

COSTOS

Las intensas lluvias y granizadas que azotan buena parte del estado empiezan a generar problemas a la agricultura. En la región de Tula ya hay cultivos afectados, lo que es verdaderamente una lástima pues las tormentas se retrasaron este año y al llegar traen consigo granizo. Autoridades y agricultores de la zona ya esbozan un plan de apoyo a los afectados aunque cada vez es más costoso el desarrollo de estas actividades debido a los cambios climáticos.

FERIA

En unas semanas más comenzará la feria anual de Tulancingo, una de las más importantes del estado y de las pocas que tiene aún un sentido agrícola. Como sucede a menudo los expositores se encuentran con diversos obstáculos, ya que el evento se concesiona a particulares y pocos son los apoyos a productores locales, artesanos y personas de escasos recursos que desean participar. Lo que nunca falta es un enorme despliegue en cuanto a venta de alcohol, eventos artísticos y torneos de gallos que no tienen mayores problemas para instalarse en estos festejos.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

La Jornada-Por cada persona de "clase alta" hay 49 de "baja": Inegi: El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) reveló que la cúspide de la pirámide social mexicana está integrada por un millón 340 mil personas de clase alta, 1.7 por ciento del total de los habitantes del país; en tanto que su base está constituida por 66.4 millones de individuos de clase baja, que representan 59.1 por ciento de la población nacional. Mediante un boletín de investigación, el organismo puso al descubierto la profunda inequidad social que priva en México, al detectar que por cada persona de clase alta en el país hay 49 de clase baja, aunque su propósito fue compartir información que se procesa sobre la magnitud de las clases medias en el país durante la primera década del siglo XXI. Elaborada con base en 17 indicadores cualitativos de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) de los años 2000 y 2010, el estudio encontró que la clase media en México está conformada por 39.2 por ciento de la población total, unos 44 millones de personas, con un aumento de 11.4 por ciento durante los 10 años considerados. Inmerso en el debate sobre si México es o no un país de clases medias, desatado desde hace dos años, el estudio del organismo indicó que la clase baja es predominante por su magnitud en la estructura social mexicana, con una dimensión 51 por ciento superior a la de la clase media. Condición, no clase social Preciso que clase social baja no es sinónimo de pobreza en esta investigación. No necesariamente todos los miembros de clase baja son pobres en el sentido de que caigan debajo de un umbral normativo de ingresos y de acceso a bienes y servicios públicos que les impide ejercer su capacidad como miembros de la colectividad nacional. (Juan Zúñiga, página 25)

Reforma-Retienen a Granier: Desde las 10:00 horas de ayer y hasta el cierre de esta edición, Andrés Granier Melo declaraba antela PGR por el presunto desvío de mil 900 millones de pesos durante su Gobierno en Tabasco. Por la noche trascendió que el ex Gobernador sería arraigado. Sin embargo, la PGR aclaró que continuaba rindiendo su declaración en calidad de testigo. En su comparecencia ante la Unidad Antilavado de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), el priista estuvo acompañado por su abogado Eduardo Luengo. La dependencia

federal informó que el ex Mandatario tuvo acceso al expediente de la averiguación previa UEIORPIFAM/ AP/078/2013, que fue iniciada por lavado de dinero y peculado a petición del Gobierno de Tabasco. Desde el 1 de enero, el perredista Arturo Núñez relevó a Granier al frente de la Gubernatura. "Luego de llevarse a cabo la certificación médica de su estado de salud, el señor Granier Melo tuvo acceso a todo el expediente integrado dentro de la averiguación previa iniciada por la PGR, en razón de la denuncia presentada por el Gobierno de Tabasco. "Posterior a ello, el señor Granier Melo solicitó rendir su declaración ante el Ministerio Público Federal", describe la PGR en un comunicado. El despacho de abogados que defiende a Granier divulgó anoche una declaración que el ex Mandatario entregó por escrito a la Unidad Antilavado, en la cual rechaza las imputaciones de desvíos de recursos y acusa al PRD de pretender desprestigiarlo. "Por razones históricas, teóricas, ideológicas y de práctica política, esta corporación (el PRD) ha representado una oposición sistemática, consistente, que se expresa en acciones muy concretas y en señalamientos que considera definitivos para atacar o desprestigiar al PRI: esta ha sido una práctica sistemática de esta corporación política en la oposición. "De manera inmediata a la asunción del poder por parte del Gobernador en turno se ha desplegado una campaña de desprestigio, descalificación que ha tenido una buena divulgación en los medios de comunicación social. "A la par, se ha hecho un empleo de las instituciones y leyes penales con un ánimo persecutorio en mi perjuicio", manifiesta Granier en el documento. Por su parte, el Procurador de Tabasco, Fernando Valenzuela, reveló a REFORMA que el ex Gobernador está citado a declarar el viernes por peculado y uso indebido de atribuciones. "Esperamos que Granier cumpla y venga el viernes a la cita, a las 6:00 de la tarde. Para ello esperamos darle tranquilidad y la garantía de que se le respetarán sus derechos humanos", indicó. **(Abel Barajas, primera plana)**

El universal-Interrogan a Granier más de 13 horas: La situación jurídica del ex gobernador de Tabasco **Andrés Granier** se definirá hasta que termine de rendir su declaración ministerial ante la **Procuraduría General de la República**. Luego de más de 12 horas de interrogatorio, la dependencia no se pronunció respecto a si solicitará o no un arraigo, e informó que dio al ex mandatario acceso íntegro al expediente, después de que se presentó a comparecer ante el Ministerio Público federal de forma voluntaria. En Villahermosa, el procurador de Justicia, **Fernando Valenzuela**, dijo que Granier es investigado por la presunta comisión de los **delitos de peculado**, ejercicio indebido del servicio público y lo que resulte. Anoche la defensa de Granier hizo pública la declaración que hizo ante la PGR: "Manifiesto categóricamente que no he cometido delito alguno en relación con los hechos que se investigan en este procedimiento". Andrés Granier Melo sostuvo "que no instigué, ideé, realicé o encubrí acciones u omisiones que causalmente generaran un menoscabo del erario público del estado de Tabasco o un enriquecimiento indebido de mi parte. Que no dí lugar a tramas financieras o empresariales que fueran el medio para la realización de conductas perjudiciales del patrimonio público de esta entidad federativa". Arribó a las 10:00 horas a la **Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada** (SIEDO), donde después de que se llevó a cabo la certificación médica de su estado de salud, con asistencia de su abogado **Eduardo Luengo Creel**, el ex gobernador tuvo acceso al expediente de la averiguación previa UEIORPIFAM/AP/078/2013, que se inició por la denuncia presentada en meses pasados por el gobierno de Tabasco por presuntas irregularidades en el manejo de los recursos del erario en su gestión por cerca de 2 mil millones de pesos. La PGR emitió anoche un comunicado cuando Granier tenía ya 12 horas de haber iniciado su comparecencia ante la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación y Alteración de Moneda, en el que dejó en claro que la situación del ex gobernador aún no se ha determinado y el Ministerio Público Federal tomará la decisión hasta que concluya su declaración. Autoridades de la dependencia consultadas indicaron hasta poco antes de las medianoche que el ex mandatario local tenía el carácter de testigo en esta indagatoria, iniciada por los delitos de peculado y lavado de dinero, ya que la denuncia se interpuso contra quien resulte responsable, y dependerá de las declaraciones y pruebas que ofrezca Granier Melo, para que se determine si su situación legal cambia a indiciado. Fue hasta que conoció el expediente, detalló la PGR, cuando el ex gobernador solicitó rendir su declaración ante el Ministerio Público federal, y la diligencia continuaba hasta el cierre de esta edición. **(Silvia Otero, página 14)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Ruindad con los programas sociales: La secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles, y los jefes delegacionales de Tlalpan, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón e Iztapalapa dejaron claro que en la aplicación de la Cruzada Nacional contra el Hambre en esas demarcaciones se transparentarán los recursos para garantizar que no se apliquen con fines electorales. Y para evitar suspicacias, acordaron la instalación de *mesas técnicas* en las que participarán instituciones tan insospechables como la UNAM para analizar, dijeron, la adecuada construcción de los programas sociales. En principio, la cruzada en el DF beneficiará a 100 mil personas de las más pobres entre las pobres de la capital. Sería bueno que los

jefes delegacionales informaran hoy mismo, y ya va siendo tarde, cuántas *mesas técnicas* y con la participación de qué instituciones confiables han instalado por su cuenta para la aplicación de sus programas locales anteriores. ¿Alguna de la talla ética de la UNAM (o el *Poli*) les habrá sugerido lo que sucede en esas delegaciones desde hace 13 años: humillante reparto de apoyos como bolos de bautizo a cambio de votos? **(Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve...

El Factor B (Beltrones), ¿o ya lo habían olvidado?: El traje parece tejido por la afamada sastrería Beltrones. La tela, el corte, tienen el sello de la casa: un periodo extraordinario después de las elecciones, en la segunda quincena de julio; otro, en la segunda quincena de agosto. Por no hablar del contenido: reforma del IFAI, deuda de los estados, código único de procedimientos penales, comisión anticorrupción, consejero del IFE, leyes secundarias de educación y telecomunicaciones, la reforma financiera; y un tema extra, para lo que se ofrezca. O la etiqueta: se propone un piso, no un techo. El periodo extraordinario estaba estancado entre los temores, los egos, los rollos y los comicios del 7 de julio. Se cuenta en el Congreso que fue entonces cuando Beltrones sacó el cuchillito de palo, que no era más que un "vamos a platicar, vamos a platicar, vamos..." Las cosas fluyeron y, en vez de uno, salieron dos. Quienes tenían que apretar y apurar, apretaron y apuraron: los del Pacto por México, los partidos, el gobierno. Asunto resuelto. Ninguno de los temas roza los capítulos electorales. Nada de reforma política ni de Pemex. Así será difícil que panistas o perredistas se corten después de las elecciones. En noviembre y diciembre se habló aquí del Factor V (Videgaray) y el Factor O (Osorio). Aquí se aventuró que ninguna decisión política que realmente importara dejaría de pasar por esos personajes. Eran los *pitchers* abridores del nuevo gobierno, la nueva intemperie. Entre tantas novedades perdimos de vista que en el *bullpen* seguía el mejor brazo en el Congreso de los últimos tiempos. El Mariano Rivera tricolor. El Factor B. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-En privado...

Uno huyó y lo pescaron; el otro regresó: *Aquí, perdido por tus rincones. Florestán* En el caso del ex gobernador de Tabasco y su secretario de Finanzas, se dan dos hechos periodísticos: que uno de ellos, José Manuel Saiz, haya sido detenido en su huida y que el otro, Andrés Granier, haya regresado del extranjero para comparecer ante el Ministerio Público. La historia comenzó a finales del año pasado, cuando se denunció, y padeció, la falta total de medicinas en el sector salud de aquel estado a pesar de haber recibido partidas federales por mil 600 millones de pesos.

Las denuncias llegaron hasta la Ciudad de México y la PGR abrió una averiguación a mediados del mes de diciembre, ya con el nuevo gobierno federal. En enero de este año, Arturo Núñez había tomado posesión como gobernador de Tabasco el día 1, dio a conocer el monto de la deuda contraída por Granier, su antecesor y el traslado de millones de pesos en efectivo de la cuenta concentradora del gobierno, en BBVA, a una bóveda en las oficinas de la secretaría local de finanzas, a cargo de Saiz. Reveló que los adeudos a proveedores superaban los dos mil millones de pesos, y que recibió las arcas vacías. Las declaraciones siguieron hasta que se dieron dos hechos: la difusión de una conversación grabada a Granier en la que, reconocería después, borracho, hablaba de sus cientos de camisas, trajes, zapatos, tenis y pantalones, y el decomiso, el pasado día 22, de 88 y medio millones de pesos en efectivo en unas oficinas, cuya propiedad se atribuyó a su ex tesorero. Eso precipitó las cosas: la procuraduría local giró órdenes de presentación contra Granier, aunque en la denuncia de Núñez nunca lo menciona, su ex tesorero y el que fuera subsecretario de Egresos. Esto provocó que Saiz tratara de escapar a Estados Unidos, siendo detenido en la frontera de Reynosa-Hidalgo, en Texas, y trasladado a Villahermosa, donde fue aprehendido por agentes federales, y que Granier regresara tras anunciárselo a Carlos Lorent en *Primero Noticias*, historia que apenas comienza. Hoy lo podrían arraigar.

RETALES

1. **CUOTA.** No lo han dicho claro, pero al abrir la llamada *Supervía Poniente*, la cuota de ese tramo del segundo piso subirá a 31 pesos, de acuerdo al título de concesión;
2. **JAROSCHOS.** No acabo de entender que el presidente del PAN, Gustavo Madero, centre toda su ofensiva electoral en Veracruz, cuando tiene otros retos mayores como el gobierno de Baja California y las capitales de otros 12 estados y ciudades importantes y trece congresos locales. No entiendo que se focalice solo en Veracruz; y
3. **LO DICHO.** Tras la reunión de los coordinadores legislativos se detalló lo que se había adelantado: habrá dos periodos extraordinarios. El primero a partir del 15 de julio, el segundo a partir del 15 de agosto.

(Joaquín López Doriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

:Que a diferencia del caso de **José Manuel Saiz**, ex secretario de Finanzas de Tabasco, a quien investigó desde diciembre por el manejo de las asignaciones de recursos federales al estado y encontró elementos para solicitar su detención, la PGR no tenía hasta ayer mismo ningún indicio sobre probables actos delictivos de **Andrés Granier**.

Al parecer, la trama se le complicó cuando el ex gobernador tabasqueño compareció de forma voluntaria ante la SEIDO y lo que dijo se cruzó con la averiguación contra su ex colaborador.

:Que ayer en Villahermosa, en la instalación de la Comisión de Fenómenos Hidrometeorológicos, el gobernador de Tabasco, **Arturo Núñez**, tenía un semblante de franca preocupación.

Durante el acto no paró de hablar con su secretario de Gobierno, **Raúl Ojeda Zubieta** (quien revisaba su *smartphone*), y al final no permitió preguntas acerca de la llegada de **Granier** a México.

:Que los coordinadores del PRI en el Congreso, **Manlio Fabio Beltrones** y **Emilio Gamboa**, salieron ayer más que satisfechos del cónclave con los líderes parlamentarios de PAN y PRD.

Y es que el PRI empujó el cabildeo con panistas y perredistas para la celebración de uno o más periodos extraordinarios en el Congreso, a fin de resolver los asuntos pendientes en la agenda legislativa. Ahora que se pactaron dos, no se descarta un tercero.

:Que dicen en Los Pinos que hoy, en Ecatepec, el Presidente estará de fiesta.

Inaugurará el Emisor Oriente del Drenaje Profundo acompañado por el gobernador del Estado de México, **Eruviel Ávila**, y el jefe de Gobierno del Distrito Federal, **Miguel Ángel Mancera**, obra que comenzó cuando **Enrique Peña Nieto** despachaba en Toluca.

:Que la Procuraduría Federal del Consumidor, encabezada por **Alfredo Castillo**, busca concretar un acuerdo con el Ejército, la Marina, la PGR y el Cisen para que ayuden a que los verificadores puedan llegar a las localidades donde antes no se lograba por motivos de inseguridad.

El plan integral se dará a conocer en los próximos 15 días.

(redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Escuela rota: El tema de la educación pública, que antes generaba bostezos, se ha convertido en foco de una enorme atención. Esto es positivo. La educación es uno de los factores más importantes en la competitividad de un país, pero también en el avance individual de una persona o una comunidad. La mala noticia es que estamos partiendo de una pésima base. La educación mexicana ha sido un "fracaso monumental", para usar el término que empleó Eduardo Andere en su libro de 2003 *La educación en México: un fracaso monumental*. Hay algunos avances. A pesar de que la población aumentó de 25.7 a 112.3 millones entre 1950 y 2010, la escolaridad se elevó de 2.4 a 9 años. La cobertura, empero, sigue siendo inferior a otros países y no sólo desarrollados. En México sólo 53.8 por ciento de la población entre 15 y 19 está en la escuela, frente a 74.8 por ciento en Chile, 76.4 por ciento en Brasil, 86.8 por ciento en Finlandia y 95.7 por ciento en Irlanda. En calidad, las pruebas PISA nos colocan en el último lugar de la OCDE. El problema no es solamente de dinero. El gasto público y privado en educación alcanza en México 6.2 por ciento del producto interno bruto. Ésta es la misma cifra del promedio de los países de la OCDE. La República Checa, que dedica a la educación 4.8 por ciento de su PIB, tiene desempeños muy superiores al nuestro en PISA. Por otra parte, el gobierno de México aplica el 20.3 por ciento del gasto público a la educación, el mayor porcentaje de la OCDE, contra 15.3 en Corea del sur, 13.1 por ciento del promedio de la OCDE, 13 por ciento en Estados Unidos, 12.2 por ciento en Finlandia y 9.8 por ciento en la República Checa. La solución no radica en hacer obligatorias las evaluaciones, como pretende la actual reforma educativa. En su nuevo libro, *La escuela rota: sistema y política en contra del aprendizaje en México (2013)*, Andere afirma que el problema de la calidad en México no se resuelve metiendo "en olla de presión al magisterio". Si la evaluación fuera realmente estricta, "nos quedaríamos sin maestros". Andere señala que los factores que más inciden sobre el desempeño de la educación son la pobreza y la desigualdad, una cultura opuesta al aprendizaje y la falta de capacidad para atraer maestros competentes a la profesión docente. Ninguno de estos factores puede modificarse con la aplicación de pruebas de desempeño. No es posible mejorar la educación sin medir los resultados, pero no podemos cerrar los ojos al factor más importante: el entorno social. La tecnología está transformando la educación, pero no necesariamente por acciones

del gobierno. La Enciclomedia, el proyecto educativo emblemático del gobierno de Vicente Fox, fue extraordinariamente costosa, con una inversión de más de 20 mil millones de pesos; pero los equipos son ya obsoletos y nunca se logró medir un impacto positivo por el sistema. La decisión del actual gobierno de dotar de computadoras a niños de primaria y secundaria enfrenta también cuestionamientos. Las computadoras son simples instrumentos; si no se usan adecuadamente, no abrirán las puertas a un mejor conocimiento. Por otra parte, si la tecnología no es abierta, y no puede actualizarse de manera constante, estas computadoras quedarán obsoletas también en breve tiempo. Quizá la educación se resiste a soluciones mágicas dictadas desde un gobierno central. Hay "tantas realidades educativas como las 250 mil escuelas" del país afirma Andere. Lo importante es avanzar aunque sea un poco en todas ellas, pero esto difícilmente se logrará con reformas institucionales que no tocan los programas de fondo que impiden el aprendizaje en los grupos más pobres del país. **CLASE MEDIA** La clase media ha pasado del 38.4 al 42.42 por ciento de las familias del país entre 2000 y 2010 según el INEGI. Este aumento, que corrobora los patrones de consumo, sorprende si consideramos el estancamiento que ha vivido la economía. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

Excélsior-Juegos de poder...

¿Por qué no piden que se prohíban las bebidas alcohólicas?: ¿Por qué aquellos que se oponen a la legalización de las drogas no proponen la prohibición de la droga que más mata en México, es decir, el alcohol? Si hay un problema terrible de salud pública en nuestro país es el alcoholismo. Los datos son terribles y apabullantes. Vale la pena revisarlos. La información que a continuación menciono es de un estudio del Movimiento 24 Horas de Alcohólicos Anónimos (AA) recientemente publicado: • "Los mexicanos que beben en exceso, es decir, más de cinco copas por ocasión, mínimo una vez por semana, suman 35 millones, de los que seis millones ya se encuentran en la etapa crónica de la adicción".

- "El alcoholismo crónico en México y el Caribe presenta uno de los mayores índices de consumo en el mundo, con 4.5 por ciento de la población, incluyendo menores".
- "77 por ciento de los que consumen alcohol en exceso lo ingieren durante reuniones de trabajo, además de los fines de semana o en fiestas. Algunos incluso comienzan a tomar el jueves y terminan el domingo".
- "El alcoholismo sigue incrementándose en las mujeres, actualmente una de cada 100 mexicanas es alcohólica".
- "Alrededor de 422 mil menores de edad tienen un problema serio con el alcohol, a pesar de que es ilegal tomar antes de los 18 años".
- "De 2008 a 2011 el número de adolescentes hombres dependientes del alcohol se duplicó al pasar de 3.1 a 6.2 por ciento".
- "En la población adolescente el consumo por género se ha emparejado, ya que 69.4 por ciento de las menores en secundaria y bachillerato suele beber, mientras esa misma cifra en los hombres es de 68.2 por ciento".
- "36 por ciento de los delitos y 57 por ciento de los suicidios están estrechamente relacionados con las bebidas embriagantes".
- "La principal causa de muerte de jóvenes entre 15 y 30 años de edad es por accidente vehicular en el que se encuentra involucrado el alcohol, en promedio mueren al año alrededor de 27 mil personas en el país por esa causa".
- "El alcohol está directamente relacionado con cinco de las diez principales causas de muerte en el país, incluyendo la cirrosis hepática, que cada año ocasiona 13 mil fallecimientos, sobre todo en varones de 35 a 45 años".
- "160 mil horas hombre quincenalmente se pierden por alcoholismo, lo que impacta en la productividad del país, mientras que 15 por ciento del ausentismo laboral es provocado por la adicción a las bebidas embriagantes".
- "15 por ciento de los casos de niños que son maltratados, el padre o madre golpeadores son bebedores excesivos".
- "Únicamente 6.8 por ciento de los enfermos de alcoholismo ha recibido tratamiento. En cuanto al género, hay 2.2 hombres con la dependencia en tratamiento por cada mujer".
- "Cada año se suman a las filas de AA 1.7 millones de mexicanos que beben en exceso".

A pesar de esta realidad apabullante, nadie, en sus cinco sentidos, demanda que se prohíba la producción, venta y consumo de bebidas alcohólicas. ¿Por qué? Pues porque sabemos que sería una estupidez. El consumo y la adicción del alcohol no se resuelven prohibiéndolo como lo atestiguamos en el caso de Estados Unidos en las épocas de la prohibición. La solución está en políticas de salud y educación públicas. Por cierto, en México está prohibida la venta de bebidas alcohólicas a los menores de edad. No obstante, como lo demuestra el estudio, tenemos un grave problema de alcoholismo en los adolescentes. Esto quiere decir que la prohibición es un fracaso: el Estado no cumple con la responsabilidad de castigar a los que venden este producto a los menores de edad y los padres de familia no están haciendo su labor de educar a sus hijos para que no consuman alcohol en una etapa donde todavía se está desarrollando su cerebro. En fin, que pasamos mucho tiempo discutiendo si legalizar drogas que se consumen poco en México cuando frente a nuestras narices tenemos un aprieto con el alcohol. Ese es el verdadero problema de salud pública en México. Un problema que exige políticas públicas más agresivas para abatir su consumo y adicción. Y, por fortuna, nadie habla de prohibirlo porque sabemos que no es la solución. Como tampoco lo es para otras drogas menos dañinas que el alcohol, como la marihuana, de acuerdo con un estudio en la prestigiosa revista médica The Lancet. **(Leo Zuckermann, página de internet)**

El Universal-Bajo Reserva:

EL EXPEDIENTE del marine Armando Torres III llegó al Capitolio y amenaza con escalar a nivel del Departamento de Estado y la cancillería mexicana. Un grupo de legisladores solicitó la intervención de la diplomacia en Washington para meter presión a las autoridades mexicanas por la desaparición de Torres III y dos de sus familiares en Tamaulipas, ocurrida a mediados de mayo. Algunas agencias estadounidenses, como el FBI, se han movilizado para encontrar rastros del marine, pero la clase política en la capital de EU está encontrando motivo para apretar a México. Por lo pronto, legisladores enviaron una carta a Eduardo Medina Mora, embajador mexicano, para solicitar que el gobierno federal asegure la liberación. Los legisladores no pretenden quitar el dedo del renglón y esperan obtener una respuesta positiva para encontrarlo vivo, nos dicen.

MUCHA CERCANÍA ha guardado el presidente Enrique Peña Nieto con dos personajes de la vida política: el gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, y el jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera. El mandatario tiene hoy una nueva cita con los dos políticos en el arranque de los primeros 10 kilómetros del Túnel Emisor Oriente, obra que fue una promesa en el sexenio calderonista. Sin embargo, el pronóstico de David Korenfeld, titular de la Conagua, es de carácter reservado: el túnel consta de 62 kilómetros y todavía hay algunos planes para el rediseño. Lo importante, ahora, es que los primeros 10 ayudarán a evitar inundaciones en Ecatepec y el Valle de Chalco, nos comentan.

LOS CHUCHOS de Nueva Izquierda van en ruta de colisión con el gobernador de Morelos, Graco Ramírez, por el tema de las deudas de los estados. La corriente de los perredistas Jesús Ortega y Jesús Zambrano no quiere que don Graco meta ruido con una propuesta de endeudamiento de cinco mil millones de pesos para las arcas morelenses. De mil formas, nos dicen, han hablado con el mandatario estatal, para que no siga una ruta que legisladores del PRD han criticado, pero que no lo hacen entrar en razón. Ya se verá si Graco Ramírez se va por la libre o finalmente hará caso a los consejos de sus amigos Los Chuchos.

PRONTO ESTARÁ de regreso el debate del rebase de gastos de campaña de Andrés Manuel López Obrador en las elecciones de 2012. Que nadie se diga sorprendido si el IFE insiste en julio en mantener el dictamen para sancionar al tabasqueño, postulado por la Coalición Movimiento Progresista, nos dicen. El titular de la Unidad de Fiscalización del Instituto Federal Electoral, Alfredo Cristalin, dio algunos datos: la fórmula que las alianzas decidieron para prorratear los gastos entre sus aspirantes a la Presidencia, a diputados y a senadores hizo la diferencia de criterios para la fiscalización. La coalición de López Obrador pidió asignar al aspirante a Los Pinos entre 34% y 55% de los gastos en los 3 niveles de campaña. Y la coalición PRI-PVEM de Enrique Peña Nieto planteó asignarle 1% de los gastos y 99% a las campañas de sus candidatos al Congreso.

EL DERROCHE no para en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, ahora bajo la batuta de Juan Díaz de la Torre. Tocó el turno a algunos periodistas, quienes recibieron una cámara digital en el evento de presentación de la nueva imagen de la organización sindical. Claro, el grupo de don Juan insiste en que hay una renovación del magisterio. Pero los signos y las viejas prácticas no se han ido del todo. Los regalos siguen corriendo por cuenta de las cuotas de los profesores. Hace algunas semanas, el nuevo líder sindical obsequió minitablets a los secretarios de las 59 secciones del SNTE. **(redacción, página 02)**

Reforma-Templo Mayor...

LA MALA NOTICIA para el DF es que hoy también amanecerá lloviendo.

LA BUENA es que por fin será puesto en marcha el tan esperado Túnel Emisor Oriente que, según se ha prometido, pondrá fin a las tradicionales inundaciones en la capital durante la época de lluvias.

SE TRATA de los primeros 10 kilómetros de 62 de la megaobra, cuya magnitud ameritó que el propio Enrique Peña Nieto sea quien corte el listón.

JUNTO CON el Presidente estarán como invitados especiales -y principales beneficiarios- Miguel Mancera y Eruviel Ávila.

LUGAR ESPECIAL seguramente tendrá David Korenfeld, el titular de la Conagua, quien logró poner a trabajar a marchas forzadas a los contratistas a fin de tener listo este tramo justo a tiempo para el verano.

MUY INTERESANTE resulta el proceso que se sigue en Jalisco para elegir al nuevo presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública, pues incluye... ¡un examen!

LA PRUEBA fue aplicada a los 18 aspirantes por parte de un grupo de sinodales, integrado por dos académicos de universidades locales y cuatro de instituciones nacionales.

LOS RESULTADOS dejaron sorprendidos a los sinodales, pues sólo tres de los candidatos aprobaron el examen de 100 preguntas con más de 80 puntos, que es el mínimo requerido.

EL MÁS ALTO puntaje fue 89, el segundo lugar obtuvo 83, y el tercero 80. La mínima calificación fue... ¡18!

EL COLMO FUE que el aún presidente del ITEI, Jorge Gutiérrez Reynaga, no pasó la prueba. Tsss.... ¡qué oso!

VARIAS HORAS pasó Andrés Granier declarando ante la Unidad contra el Lavado de Dinero, tiempo durante el cual la PGR afinó los detalles de su posible arraigo.

SEGÚN CUENTAN un detalle atoraba la acción judicial: encontrar una casa de seguridad adecuada para el ex gobernador tabasqueño.

ES DECIR, que tuviera un clóset lo suficientemente grande para guardar mil camisas, 300 trajes y 400 pares zapatos.

DENTRO del proceso electoral veracruzano, una candidatura ha acaparado la atención a nivel nacional: la del candidato Morris.

ESTE FELINO se ha convertido en toda una celebridad, al grado de que ya hasta tiene cuenta de Twitter y de Facebook, con miles de seguidores.

Y AUNQUE se supone que el personaje fue creado para criticar y exhibir a los políticos tradicionales, la realidad es que su presencia en las elecciones de Veracruz ya preocupa a más de uno.

OBVIAMENTE lo que inquieta no es que los electores expresen su hartazgo votando por Morris, sino todo lo contrario: que pierdan así la oportunidad de ejercer su voto.

HAY QUIENES ven con suspicacia que la gatocampaña, que supuestamente es espontánea, en realidad parece tener

mucho dinero de apoyo.

DE AHÍ QUE ya hay quienes sospechan que el famoso candigato, en realidad, es un globo muy inflado con la única intención de diluir el voto opositor. ¿Será?

SEGÚN la alcaldesa de Monterrey, la panista, no infringió ninguna ley al "entregar" la ciudad a Jesucristo.

Y, EFECTIVAMENTE, los malhoras señalan que la entrega que hizo Sor Margarita estuvo apegada a Derecho, sí pero... ¡a Derecho Canónico! (**redacción, página 10**)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

Golpe a golpe...



Criterio



Plaza Juárez



Vía Libre

